



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las nueve horas del día nueve de febrero  
2 del año dos mil veinticuatro, estando reunidos las y los integrantes del Consejo de la  
3 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías en sesión presencial en la sala D de la sede  
4 sur del Campus Celaya Salvatierra, bajo la presidencia de la doctora María de Jesús  
5 Jiménez González, Secretaria Académica de la División de Ciencias de la Salud e  
6 Ingenierías en representación de la doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la  
7 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías; dio inicio la primera sesión ordinaria del  
8 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías **CDCSI2024-O1**, a la cual se  
9 convocó para desahogar el siguiente:

## 10 ORDEN DEL DÍA

- 11 1. Lista de presentes.
- 12 2. Declaración de quórum legal.
- 13 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 14 4. Revisión y en su caso aprobación de las actas:
  - 15     o Ordinaria CDCSI2023-O4 celebrada el 3 de noviembre del 2023.
  - 16     o Extraordinaria CDCSI2023-E34 celebrada el 30 de noviembre del 2023.
  - 17     o Extraordinaria CDCSI2023-E35 celebrada el 4 de diciembre del 2023.
  - 18     o Extraordinaria CDCSI2023-E36 celebrada el 4 de diciembre del 2023.
  - 19     o Extraordinaria CDCSI2023-E37 celebrada el 4 de diciembre del 2023.
  - 20     o Extraordinaria CDCSI2023-E38 celebrada el 13 de diciembre del 2023.
  - 21     o Extraordinaria CDCSI2023-E39 celebrada el 13 de diciembre del 2023.
  - 22     o Extraordinaria CDCSI2024-E1 celebrada el 15 de enero del 2024.
- 23 5. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo  
24 presentada por las y los estudiantes de la División de Ciencias de la Salud e  
25 Ingenierías:
  - 26     o \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* (NUE \*\*\*\*\*) Licenciatura en Psicología Clínica.
  - 27     o \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* (NUE \*\*\*\*\*) Licenciatura en Ingeniería Civil.
- 28 6. Revisión y análisis de las solicitudes de cuarta oportunidad de las y los  
29 estudiantes de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.
  - 30     o \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* (NUE \*\*\*\*\*) Licenciatura Enfermería y Obstetricia

36 Elección de secretario. Con fundamento en el artículo 22 del Estatuto Orgánico de la  
37 Universidad de Guanajuato, la Presidenta solicitó el apoyo de la maestra Edith Alejandra  
38 Gamiño Ramírez, para que se desempeñase como Secretaria de la sesión CDCSI2024-  
39 O1, lo cual fue aceptado por la maestra y aprobado por el Pleno.

40 I. **Lista de presentes.** Se verificó la lista de presentes registrando la participación de  
41 las siguientes personas que conforman este Consejo:

42 1. Doctora María de Jesús Jiménez González, Secretaria Académica de la División  
43 de Ciencias de la Salud e Ingenierías y Presidenta de la sesión.  
44 2. Doctora Marcela Ortega Jiménez, Directora del Departamento de Enfermería y  
45 Obstetricia.  
46 3. Doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, Director del Departamento de  
47 Enfermería Clínica.  
48 4. Doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del Departamento de  
49 Ingeniería Agroindustrial.  
50 5. Doctora Cinthia Elizabeth González Soto, representante del personal académico  
51 del Departamento de Enfermería y Obstetricia.  
52 6. Maestra Edith Alejandra Gamiño Ramírez, representante del personal  
53 académico del Departamento de Enfermería Clínica.  
54 7. Doctor Otoniel Palacios Hernández, representante suplente del personal  
55 académico del Departamento de Ingeniería Agroindustrial.  
56 8. Mirna Solís Hernández, representante titular de la comunidad estudiantil de la  
57 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.  
58 9. Patricia Gasca Novoa, representante titular de la comunidad estudiantil de la  
59 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.

60        10. Cinthya Guadalupe Ojeda Melgoza, representante suplente de la comunidad  
61        estudiantil de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.

62        **II. Declaración de quórum legal.** Una vez que se informó de la participación de diez de  
63        las diez personas que conforman este Consejo, y con fundamento en lo dispuesto  
64        por el artículo 32, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la  
65        Presidenta declaró quórum legal para iniciar la sesión.

66        **III. Honores al Estandarte Universitario.** A continuación, se solicitó a los presentes  
67        ponerse de pie para rendir los honores correspondientes al Estandarte Universitario.

68        Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
69        Guanajuato, la Presidenta solicitó el apoyo de la estudiante Patricia Gasca Novoa, para  
70        que se desempeñase como escrutadora de la sesión CDCSI2024-O2, lo cual fue  
71        aceptado por la estudiante y aprobado por el Pleno.

72        En seguida se procedió al desahogo del cuarto punto de la orden del día.

73        **IV. Revisión y en su caso aprobación de las actas: Ordinaria CDCSI2023-O4 celebrada  
74        el 3 de noviembre del 2023, Extraordinaria CDCSI2023-E34 celebrada el 30 de  
75        noviembre del 2023, Extraordinaria CDCSI2023-E35 celebrada el 4 de diciembre del  
76        2023, Extraordinaria CDCSI2023-E36 celebrada el 4 de diciembre del 2023,  
77        Extraordinaria CDCSI2023-E37 celebrada el 4 de diciembre del 2023, Extraordinaria  
78        CDCSI2023-E38 celebrada el 13 de diciembre del 2023, Extraordinaria CDCSI2023-  
79        E39 celebrada el 13 de diciembre del 2023, Extraordinaria CDCSI2024-E1 celebrada  
80        el 15 de enero del 2024.**

81        Para el desahogo de este punto, la Presidenta del Consejo expone las generalidades de  
82        las actas correspondientes.

83        Derivado de lo anterior la Presidenta somete a discusión el análisis de las actas objeto  
84        del quinto punto listado en la orden del día y abre el registro de intervenciones, el Pleno  
85        analiza la posibilidad de aprobar en lo general toda vez que se han revisado las actas y



86 se han asesorado por las instancias correspondientes, posteriormente se da apertura  
87 nuevamente al registro de intervenciones y al no existir ninguna se someten a votación.

88 La Presidenta solicita a la escrutadora verificar el quórum y ésta informa que en este  
89 momento se encuentra un quórum de diez integrantes presentes de los cuales solo  
90 nueve cuentan con derecho a voto.

91 Acto continuo, la Presidenta indica a las y los integrantes del Pleno que de considerarlo  
92 levanten su mano para efectos de ejercer su correspondiente votación para aprobar en  
93 lo general las actas: Ordinaria CDCSI2023-O4 celebrada el 3 de noviembre del 2023,  
94 Extraordinaria CDCSI2023-E34 celebrada el 30 de noviembre del 2023, Extraordinaria  
95 CDCSI2023-E35 celebrada el 4 de diciembre del 2023, Extraordinaria CDCSI2023-E36  
96 celebrada el 4 de diciembre del 2023, Extraordinaria CDCSI2023-E37 celebrada el 4 de  
97 diciembre del 2023, Extraordinaria CDCSI2023-E38 celebrada el 13 de diciembre del  
98 2023, Extraordinaria CDCSI2023-E39 celebrada el 13 de diciembre del 2023,  
99 Extraordinaria CDCSI2024-E1 celebrada el 15 de enero del 2024.

100 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno la distribución de los votos de  
101 las y los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa los  
102 resultados de la votación:

- 103       ○ Nueve votos a favor
- 104       ○ Cero votos en contra

105 En seguida se procedió al desahogo del quinto punto de la orden del día.

106 **V. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo presentada  
107 por las y los estudiantes de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías: \*\*\*\*\*  
108 \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* (NUE \*\*\*\*\*) Licenciatura en Psicología Clínica, \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* (NUE \*\*\*\*\*)  
109 Licenciatura en Ingeniería Civil.**

110 Para la atención del quinto asunto de la orden del día, la doctora Jiménez muestra la  
111 solicitud de ampliación de plazo presentada por \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* (NUE \*\*\*\*\*) de la  
112 Licenciatura en Psicología Clínica.



- 113 La presidenta somete a discusión la solicitud de ampliación de plazo por un semestre  
114 presentada por el estudiante para cubrir tres materias pendientes, se revisa con  
115 detenimiento el fundamento planteado en la solicitud, el cual dio origen al rezago, se  
116 revisa el historial académico y se abre el registro de intervenciones, se discuten  
117 repetidamente las dudas e inquietudes relacionados con el caso, posteriormente se da  
118 apertura nuevamente al registro de intervenciones y al no existir ninguna se da  
119 continuidad a la sesión.
- 120 La Presidenta solicita a la escrutadora verificar el quórum y ésta informa que en este  
121 momento se encuentra un quórum de diez integrantes presentes de los cuales solo  
122 nueve cuentan con derecho a voto.
- 123 Acto continuo, la Presidenta indica a las y los integrantes del Pleno que de considerarlo  
124 levanten su mano para efectos de ejercer su correspondiente votación para aprobar la  
125 solicitud de ampliación de plazo presentada por el estudiante \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* (NUE \*\*\*\*\*)  
126 de la Licenciatura en Psicología Clínica por un semestre para la conclusión del programa  
127 citado.
- 128 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno la distribución de los votos de  
129 las y los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa los  
130 resultados de la votación:
- 131     ○ Cinco votos a contra de la aprobación  
132     ○ Cuatro votos en favor de la aprobación
- 133 A continuación, la Presidenta expone la solicitud de ampliación de plazo presentada por  
134 el estudiante \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* (NUE \*\*\*\*\*) de la Licenciatura en Ingeniería Civil.
- 135 La presidenta somete a discusión la solicitud de ampliación de plazo por dos semestres  
136 presentada por el estudiante para cubrir nueve materias pendientes, se revisa con  
137 detenimiento el fundamento planteado en la solicitud y su historial académico y se abre  
138 el registro de intervenciones, se discuten las dudas e inquietudes relacionados con el



139 caso, posteriormente se da apertura nuevamente al registro de intervenciones y al no  
140 existir ninguna se da continuidad a la sesión.

141 La Presidenta solicita a la escrutadora verificar el quórum y ésta informa que en este  
142 momento se encuentra un quórum de diez integrantes presentes de los cuales solo  
143 nueve cuentan con derecho a voto.

144 Acto continuo, la Presidenta indica a las y los integrantes del Pleno que de considerarlo  
145 levanten su mano para efectos de ejercer su correspondiente votación para aprobar la  
146 solicitud de ampliación de plazo presentada por el estudiante \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* (NUE  
147 \*\*\*\*\*) de la Licenciatura en Ingeniería Civil por dos semestres para la conclusión del  
148 programa citado.

149 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno la distribución de los votos de  
150 las y los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa los  
151 resultados de la votación:

- 152     ○ Cero votos a contra de la aprobación
- 153     ○ Cero votos en favor de la aprobación
- 154     ○ Nueve votos a favor de diferir

155 En seguida se procedió al desahogo del sexto punto de la orden del día.

156 **VI. Revisión y análisis de las solicitudes de cuarta oportunidad de las y los estudiantes  
157 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías: \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* (NUE \*\*\*\*\*)  
158 Lic. Enfermería y Obstetricia, \*\*\*\*\* (NUE \*\*\*\*\*)** Lic. Ingeniería  
159 Civil

160 Para el desahogo de este punto, la doctora Jiménez expone la solicitud de cuarta  
161 oportunidad presentada por la estudiante \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* (NUE \*\*\*\*\*) de la  
162 Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

163 La presidenta somete a discusión la solicitud de cuarta oportunidad para la UDA de  
164 Rehabilitación (clave CB0513), se revisa con detenimiento el fundamento planteado en

165 la solicitud, así como el historial académico de la estudiante y se abre el registro de  
166 intervenciones, se discuten las dudas e inquietudes relacionados con el caso ya que el  
167 porcentaje de avance es del 74.35%, posteriormente se da apertura nuevamente al  
168 registro de intervenciones y al no existir ninguna se da continuidad a la sesión.

169 La Presidenta solicita a la escrutadora verificar el quórum y ésta informa que en este  
170 momento se encuentra un quórum de diez integrantes presentes de los cuales solo  
171 nueve cuentan con derecho a voto.

172 Acto continuo, la Presidenta indica a las y los integrantes del Pleno que de considerarlo  
173 levanten su mano para efectos de ejercer su correspondiente votación para aprobar la  
174 solicitud de cuarta oportunidad presentada por la estudiante \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* (NUE  
175 \*\*\*\*\*) de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia para la UDA de Rehabilitación.

176 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno la distribución de los votos de  
177 las y los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa los  
178 resultados de la votación:

- 179       o Nueve votos a contra de la aprobación  
180       o Cero votos en favor de la aprobación

181 A continuación, la doctora Jiménez expone la solicitud de cuarta oportunidad  
182 presentada por el estudiante \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* (NUE \*\*\*\*\*) de la Licenciatura en  
183 Ingeniería Civil.

184 La presidenta somete a discusión la solicitud de cuarta oportunidad para la UDA de  
185 Probabilidad y estadística (clave NELL04038), se revisa con detenimiento el fundamento  
186 planteado en la solicitud, así como el historial académico del estudiante y se abre el  
187 registro de intervenciones, se discuten las dudas e inquietudes relacionados con el caso  
188 ya que en el expediente presentado se muestra la elección de normatividad para la  
189 tercera oportunidad en la que el estudiante eligió informada y conscientemente – la  
190 evaluación por Reglamento académico, posteriormente se da apertura nuevamente al  
191 registro de intervenciones y al no existir ninguna se da continuidad a la sesión.



- 192 La Presidenta solicita a la escrutadora verificar el quórum y ésta informa que en este  
193 momento se encuentra un quórum de diez integrantes presentes de los cuales solo  
194 nueve cuentan con derecho a voto.
- 195 Acto continuo, la Presidenta indica a las y los integrantes del Pleno que de considerarlo  
196 levanten su mano para efectos de ejercer su correspondiente votación para aprobar la  
197 solicitud de cuarta oportunidad presentada por el estudiante \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* (NUE  
198 \*\*\*\*\*) de la Licenciatura en Ingeniería Civil para la UDA de Probabilidad y estadística.
- 199 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno la distribución de los votos de  
200 las y los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa los  
201 resultados de la votación:
- 202
  - Nueve votos a contra de la aprobación
  - Cero votos en favor de la aprobación
- 204 **VII. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de aval presentada por la doctora  
205 Hosanna Carina Rodríguez Morales sobre el Diplomado de Enfermería Industrial en  
206 la Gestión de Riesgos Laborales.**
- 207 Para el desahogo de este punto de la orden del día, la Presidenta describe que el  
208 documento se turnó al Comité Académico de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia  
209 para su análisis.
- 210 La presidenta somete a discusión la solicitud de aval presentada por la doctora Hosanna  
211 Carina Rodríguez Morales, se revisa el documento en extenso y la minuta presentada  
212 por el Comité Académico de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia así como las  
213 recomendaciones que éste emitió. Se abre el registro de intervenciones, se discuten las  
214 dudas e inquietudes relacionados con el caso, posteriormente se da apertura  
215 nuevamente al registro de intervenciones y al no existir ninguna se da continuidad a la  
216 sesión.

217 La Presidenta solicita a la escrutadora verificar el quórum y ésta informa que en este  
218 momento se encuentra un quórum de diez integrantes presentes de los cuales solo  
219 nueve cuentan con derecho a voto.

220 Acto continuo, la Presidenta indica a las y los integrantes del Pleno que de considerarlo  
221 levanten su mano para efectos de ejercer su correspondiente votación para aprobar la  
222 solicitud de aval presentada por la doctora Hosanna Carina Rodríguez Morales sobre el  
223 Diplomado de Enfermería Industrial en la Gestión de Riesgos Laborales.

224 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno la distribución de los votos de  
225 las y los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa los  
226 resultados de la votación:

- 227       Ocho votos a favor
  - 228       Cero votos en contra

## 229 Adopción de acuerdos:

230 CDCSI2024-01-01.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41 del Estatuto  
231 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo de  
232 la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías acordó APROBAR  
233 por unanimidad de votos las actas: Ordinaria CDCSI2023-04  
234 celebrada el 3 de noviembre del 2023, Extraordinaria CDCSI2023-E34  
235 celebrada el 30 de noviembre del 2023, Extraordinaria CDCSI2023-  
236 E35 celebrada el 4 de diciembre del 2023, Extraordinaria CDCSI2023-  
237 E36 celebrada el 4 de diciembre del 2023, Extraordinaria CDCSI2023-  
238 E37 celebrada el 4 de diciembre del 2023, Extraordinaria CDCSI2023-  
239 E38 celebrada el 13 de diciembre del 2023, Extraordinaria  
240 CDCSI2023-E39 celebrada el 13 de diciembre del 2023,  
241 Extraordinaria CDCSI2024-E1 celebrada el 15 de enero del 2024.

242 CDCSI2024-O1-02.- Con fundamento en el artículo 51, último párrafo del Reglamento  
243 Académico de la Universidad de Guanajuato el pleno del Consejo de  
244 la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, resolvió

- Por unanimidad de votos DIFERIR la solicitud de ampliación de plazo del estudiante \*\*\*\*\* (NUE \*\*\*\*\*) del programa de Licenciatura en Ingeniería Civil hasta que presente un análisis detallado de su proyecto de estudios.
  - Por mayoría de votos NO APROBAR la solicitud de ampliación de plazo del estudiante \*\*\*\*\* (NUE \*\*\*\*\*) del programa de Licenciatura en Psicología Clínica

- De la estudiante \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* (NUE \*\*\*\*\*) para la UDA de Rehabilitación (clave CB0513) en la Licenciatura Enfermería y Obstetricia.
  - Del estudiante \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* (NUE \*\*\*\*\*) para la UDA de Probabilidad y estadística (clave NELL04038) en la Licenciatura en Ingeniería Civil.

262 CDCSI2024-01-04.- Con fundamento en el artículo 37 y 44, fracción III del Reglamento  
263 Académico de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo  
264 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, resolvió por  
265 unanimidad de votos AUTORIZAR se otorgue el aval al "Diplomado  
266 de Enfermería Industrial en la Gestión de Riesgos Laborales"  
267 presentado por la doctora Hosanna Carina Rodríguez Morales.

268 Desahogados los puntos del orden del día, la Presidenta declaró concluida la sesión,  
269 siendo las once horas del mismo día, mes y año.



270 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 9 de febrero de 2024.- La Secretaria del Consejo  
271 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, maestra Edith Alejandra Gamiño  
272 Ramírez.-Rúbrica.

273 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ GONZÁLEZ, SECRETARIA  
274 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS DEL CAMPUS  
275 CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO  
276 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS  
277 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD  
278 DE GUANAJUATO.

279 CERTIFICA

280 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
281 Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y corresponde al  
282 ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS  
283 DE LA SALUD E INGENIERÍAS CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2024, aprobada por el  
284 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías mediante el acuerdo  
285 CDCSI2024-O2-01 emitido en la Primera Sesión Ordinaria del 20 de mayo de 2024. DOY  
286 FE.